

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	Orden de Servicios 1668 de 2021
OBJETO	“Realizar los servicios de edición de libros, periódicos, revistas, carteles producidos por los docentes de la Facultad Tecnológica”
VALOR	Ochenta y un millones de pesos m/cte. (\$81.000.000,00)
CONTRATISTA	Wilmar Humberto Carreño Romero Gerente General Buenos y Creativos S.A.S. NIT 830089097-8
PLAZO	Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa presentación y aprobación de la garantía única y demás requisitos establecidos
FECHA DE INICIO	09 de junio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	08 de octubre de 2022
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Ruth Esperanza Román Castillo Decana Facultad Tecnológica
No. PÓLIZA	14-46-101055887 Anexo: 0
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	20 de septiembre de 2021
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	27 de diciembre de 2021

En Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de junio del año 2022, se reunieron: **Wilmar Humberto Carreño Romero**, en calidad de Gerente General de **Buenos y Creativos S.A.S.**, quien ejerce como **Contratista** y **Ruth Esperanza Román Castillo** en calidad de **Supervisora** de la Orden de Servicios por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización de la misma. En consecuencia, se procede a la iniciación a partir del día **nueve (9) del mes de junio del año 2022**.

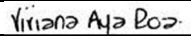
El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1) Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2) Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener la propuesta de servicios y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001 - FR-004	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación 30/07/2019	

Ruth Esperanza Román Castillo
 Decana Facultad Tecnológica
 Supervisora


 Wilmar Humberto Carreño Romero
 Gerente General Buenos y Creativos S.A.S.
 Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Viviana Aya Roa	Contratista Decanatura	
Revisó	María Fernanda Saavedra Arguello	Abogada Facultad Tecnológica	
Aprobó	Tulio Bernardo Isaza Santamaría	Jefe Sección Compras	